

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TKVELECTROS S.A.

En la ciudad en Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día Jueves 29 de Marzo del 2019, en las oficinas de Quito de la compañía TKVELECTROS S.A. ubicada en Av. Amazonas N45-36 y Estocolmo Sector El Labrador, a las 16H00, se reúnen los accionistas de TKVELECTROS S.A. conforme al art.238 de la ley de compañías. Se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía TKVELECTROS S.A. conformado por:

SONIA LUCIA RIVADENEIRA AUZ, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas (400) acciones con un valor nominal de un dólar USD cada uno que corresponde al cincuenta por ciento (50%) de las acciones.

PINTO TOSCANO PATRICIA ALEXANDRA, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas (400) acciones con un valor nominal de un dólar USD cada uno que corresponde al cincuenta por ciento (50%) de las acciones.

Preside la junta la Sra. RIVADENEIRA AUZ SONIA LUCIA, como presidente ad-hoc y actúa como secretario, el Gerente General de la compañía Sr. PATRICIO JACHO RIVADENEIRA.

Constatando el quórum se instala la Junta General de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Informe Financiero.
- 2.-Informe de Gerencia.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros

Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta junta, con el mencionado orden del día.

A continuación la Sra. Presidente ad-hoc, pone en consideración de la junta el primer punto del orden del día y esta resuelve por unanimidad:

Revisado el informe financiero del año 2018 deciden aceptar el manejo financiero de la Compañía TKVELECTROS S.A.

A continuación la Sra. Presidente ad-hoc, pone en consideración de la junta el segundo punto del orden del día y esta resuelve por unanimidad:

Agradecen la labor realizada de la Gerencia por el Señor PATRICIO JACHO RIVADENEIRA.

A continuación la Sra. Presidente ad-hoc, pone en consideración de la junta el tercer punto del orden del día y esta resuelve por unanimidad:

La aprobación de los Balances de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo.

Como no hay más puntos que tratar, la junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión el secretario da lectura al acta, que la junta aprueba por unanimidad y en su totalidad, firmándola sus accionistas y sin haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 17H30.



f. SONIA L. RIVADENEIRA A.  
C.C. 1706933098  
Presidente ad-hoc de la Junta



f. SONIA L. RIVADENEIRA A.  
C.C. 1706933098  
ACCIONISTA



f. PATRICO A. JACHO R.  
C.C.1709926461  
Secretario de la Junta



f. PATRICIA A. PINTO T.  
C.C. 1715825210  
ACCIONISTA